

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESCAÑUELA (JAÉN)

2023/2460 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022.*

Anuncio

Una vez dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas reunida con fecha 2 de mayo de 2023, la Cuenta General del ejercicio presupuestario de 2022, se somete a información pública de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, durante quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Escañuela, 8 de mayo de 2023.- El Alcalde, FRANCISCO JAVIER SABALETE PANCORBO.